

OFICINA DEL RECTOR  
Nº 100  
Hora \_\_\_\_\_ Fecha 23/10



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. Nº 2003 195

VISTO :

1. Lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº2003-159 de fecha 20 de Agosto de 2003, que crea el Programa de Desarrollo Científico Escolar, adscrito a la Dirección de Investigación;
2. Lo propuesto por el Director de Investigación en Nota D.I. 403/2003 del 06.10.2003;
3. Lo señalado por el Secretario General en ORD. S/G Nº 348/2003 del 08.10.2003; y
4. Teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº2002-093 del 14.05.2002 y en los estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO :

1. Designase, a la Sra. **ANITA VALDES JAHNSEN** como Directora del Programa de Desarrollo Científico Escolar, adscrito a la Dirección de Investigación.
2. La presente designación rige a contar desde el 06 de octubre de 2003.

Transcríbese a la interesada; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 21 de octubre de 2003.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/lmm

2003-123